

Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos (PACNA)

Programa Head Start del Municipio Autónomo de Caguas

Calle Alejandro Tapia y Rivera #222 Bo. Pueblo, Caguas, P.R. 00725

787 653-8833 Extensiones: 1692, 1675 y 1687

El Programa Head Start del Municipio Autónomo de Caguas anuncia su patrocinio al Programa de Alimentos para el Cuidado de Niños y Adultos del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). El PACNA es un programa federal que proporciona fondos que permiten a los patrocinadores ofrecer comidas y meriendas nutritivas a niños de dos (2) meses a 4 años. El PACNA contribuye al bienestar, crecimiento saludable y desarrollo de niños, jóvenes y adultos en los Estados Unidos y sus territorios.

Los niños matriculados en Head Start son elegibles automáticamente para recibir alimentos gratis y no se requiere completar una certificación para determinar su elegibilidad.

El Programa proporcionará los servicios de desayuno, almuerzo y merienda de lunes a viernes en los horarios de:

- 7:30 a.m. a 2:30 p.m. en los Centros Head Start. Caguas: Bairoa Park I, Bairoa Park II, Bunker, Bo. Turabo, Bo. Parcelas, Bo. Atravesada, Brisas del Turabo, Cañaboncito, Hormigas, Jardines del Condado, Las Carolinas, Mariolga, Raúl Castellón, Turabo Heights, Villa Blanca, Villas de Castro, Villa Esperanza y Villa Nueva. Gurabo: Campamento, Celada, Hato Nuevo, Mamey y Navarro. Juncos: Ceiba Norte, Colinas de Magnolia, Narciso Varona, Placita y Valenciano. Aguas Buenas: Aguas Buenas y Sumidero.
- 7:30 a.m. a 3:00 p.m. en los Centros Early Head Start. Caguas: Cañabón, El Roble, Villa Blanca, Cañaboncito y Turabo Heights. Gurabo: Mamey. Juncos: Juncos Pueblo. Aguas Buenas: Aguas Buenas Pueblo y Sumidero.
- 7:30 a.m. a 4:00 p.m. en los Centros Infantiles Criollos: Bo. Turabo y Multigeneracional en el Bo. Santo Domingo, ambos en Caguas.

El Programa Head Start del Municipio Autónomo de Caguas informa las responsabilidades y derechos del Programa:

- Las comidas estarán disponibles para los participantes actuales y potenciales de forma gratuita.
- Las comidas están disponibles para todos los participantes y a todos los participantes se les sirven las mismas comidas independientemente de su raza, color, origen nacional, sexo (identidad de género u orientación sexual), edad o discapacidad y no hay discriminación en el curso del servicio de alimentos sobre la base de las clases protegidas.
- Las personas con dominio limitado del inglés tienen derecho a servicios gratuitos de asistencia lingüística en un idioma que puedan entender. (por ejemplo, servicios de traducción e interpretación).
- Las personas con discapacidades tienen derecho a adaptaciones gratuitas en un idioma o formato alternativo que puedan entender (p. ej., ayudas y servicios auxiliares y modificaciones razonables).
- Los participantes del Programa con una discapacidad que requieren modificación de comidas tienen derecho a un acomodo razonable.



Comuníquese con la Lcda. Marisel Berríos Keyser, Especialista en Nutrición al (787) 653-8833, extensión 1691 o a la dirección de correo electrónico: mbkayser@caguas.gov.pr de necesitar más.

Para obtener información adicional sobre el Programa y cómo puede participar en los servicios de comidas o convertirse en un colaborador para ayudarnos a llegar a más (niños / adultos), puede comunicarse con la Sra. Ana M. Santos Santi, coordinadora de PACNA, al 787-759-2000, ext. 4625772/4625776 o envíenos un correo electrónico a santos_a@de.pr.gov.

Declaración de No Discriminación de USDA

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), discapacidad, edad, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles.

La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Las personas con discapacidades que requieren medios alternos de comunicación para obtener la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano (ASL), etc.) deben comunicarse con la agencia local o estatal responsable de administrar el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comuníquese con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, el cual puede obtenerse en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027s.pdf>, de cualquier oficina de USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse a USDA por:

1. correo:
U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410; or
2. fax:
(833) 256-1665 o (202) 690-7442; o
3. correo electrónico:
program.intake@usda.gov

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.

